



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 08 de septiembre de 2015.		ORDEN No.:		LG/0102/0300/2015	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT			
LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)							1412-090167-101-8			
LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)		CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)		
1	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO PARA ACEITE PRIMARIO.	LUBER FINER / ESTADOS UNIDOS	\$ 16.50	\$ 16.50		
	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO PARA ACEITE SECUNDARIO.	LUBER FINER / ESTADOS UNIDOS	\$ 12.50	\$ 12.50		
3	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO PARA DIESEL PRIMARIO.	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 15.25	\$ 15.25		
4	27110000	54118	2	UNIDAD	FILTRO PARA DIESEL SECUNDARIO.	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 9.75	\$ 19.50		
5	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO PARA AIRE.	LUBER FINER / ESTADOS UNIDOS	\$ 92.50	\$ 92.50		
6	27110000	54118	2	UNIDAD	AMORTIGUADORES DELANTEROS.	MONROE / ESTADOS UNIDOS	\$ 95.00	\$ 190.00		
7	27110000	54118	1	UNIDAD	MANGUERA PARA AGUA DE RADIADOR.	DAYCO / ESTADOS UNIDOS	\$ 33.90	\$ 33.90		
8	27110000	54118	1	PLIEGO	VICTORITE DE 1/32 DE PULGADA.	FIBRE FLEX / JAPÓN	\$ 5.50	\$ 5.50		
9	27110000	54118	2	UNIDAD	BALEROS INTERIORES PARA BUFAS DELANTERAS.	KOYO / JAPÓN	\$ 113.00	\$ 226.00		
10	27110000	54118	2	UNIDAD	BALEROS EXTERIORES PARA BUFAS DELANTERAS.	KOYO / JAPÓN	\$ 90.40	\$ 180.80		
11	27110000	54118	2	UNIDAD	RETENEDORES PARA BUFAS DELANTERAS.	PAYEN / ESTADOS UNIDOS	\$ 18.08	\$ 36.16		
	27110000	54118	4	UNIDAD	BALEROS INTERIORES PARA BUFAS TRASERAS.	KOYO / JAPÓN	\$ 126.50	\$ 506.00		
13	27110000	54118	4	UNIDAD	BALEROS EXTERIORES PARA BUFAS TRASERAS.	KOYO / JAPÓN	\$ 107.52	\$ 430.08		
14	27110000	54118	4	UNIDAD	RETENEDORES PARA BUFAS INTERIORES TRASERAS.	PAYEN / JAPÓN	\$ 22.60	\$ 90.40		
15	27110000	54118	4	UNIDAD	RETENEDORES PARA BUFAS EXTERIORES TRASERAS.	PAYEN / JAPÓN	\$ 18.08	\$ 72.32		
16	27110000	54118	8	TARRO	GRASA DE ALTA TEMPERATURA PARA BALEROS.	NTN / ESTADOS UNIDOS	\$ 8.50	\$ 68.00		
17	27110000	54118	20	UNIDAD	GRIFOS PARA ENGRASAR SUSPENSIÓN DE 1/8 DE PULGADA.	TERADA / JAPÓN	\$ 1.75	\$ 35.00		
18	27110000	54118	20	UNIDAD	ARANDELA PLANA DE 3/8 DE PULGADA.	GATES / ESTADOS UNIDOS	\$ 0.80	\$ 16.00		
19	27110000	54118	1	KIT	BALEROS PARA BOMBA DE AGUA.	NSK / JAPÓN	\$ 67.80	\$ 67.80		
20	27110000	54118	1	JUEGO	SELLOS MECÁNICOS PARA BOMBA DE AGUA.	NSK / JAPÓN	\$ 96.00	\$ 96.00		
21	27110000	54118	2	UNIDAD	ANILLOS DE GOMA PARA BOMBA DE AGUA (O RING)	NSK / JAPÓN	\$ 18.00	\$ 36.00		
22	27110000	54118	1	UNIDAD	PLATINA DE HIERRO DE 3/16 X 1 1/2 DE PULGADA, PARA HERRAMIENTA DE TUERCA DE BUFA.	DE TUBAR / MÉXICO	\$ 14.79	\$ 14.79		
23	27110000	54118	1	UNIDAD	ÁNGULO DE 3/16 X 1 PULGADA, PARA MARCOS DE BATERÍA.	DE TUBAR / MÉXICO	\$ 17.50	\$ 17.50		
24	27110000	54118	30	UNIDAD	TORNILLOS COMPLETOS CON ARANDELA.	TERADA / JAPÓN	\$ 1.25	\$ 37.50		

25	27110000	54118	1	UNIDAD	CABLE DE SEGURIDAD DE CABINA.	NAVCAR / COLOMBIA	\$ 46.00	\$ 46.00
26	27110000	54118	23	UNIDAD	ESPÁRRAGOS PARA RUEDA COMPLETOS CON SU TUERCA.	TERADA / JAPÓN	\$ 16.00	\$ 368.00
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 2,730.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL SETECIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES.								
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA VEHÍCULO MARCA HINO, AÑO 1993, PLACAS EQ-442 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-30-61105-13006-0011, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE).						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO:	0254(27-08-2015)	
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0300/2015	
CONDICIONES GENERALES								
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.</p>								
 DESIGNADO DAI(AG)			 V. Director DACI			 JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015						HECHO POR:	JPH	
						REVISADO POR:	Ry	

REFERENCIA: LG/0102/0300/2015